

COMUNICADO No. 001-2004

Las Organizaciones Civiles históricamente siempre han exigido a todos los gobiernos la necesidad de acortar la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen para hacer cumplir el principio constitucional del bien común, si bien es cierto Honduras ha transitado el camino más largo de los procesos democráticos de su historia, estos no han podido implementar plenamente políticas públicas de beneficio social para la gran mayoría por lo cual los distintos gobiernos han postergado esas decisiones en perjuicio del pueblo hondureño.

En los últimos días se ha insistido en temas trascendentales en lo que se refiere a los temas políticos internos y externos aspectos que han servido para distraer de la realidad cruel que vive el pueblo hondureño, con aumentos desmedidos en el transporte colectivo y el aumento a los carburantes.

Honduras en 1945 y 1948 se adhiere a la carta de las Naciones Unidas y a la declaración de los principios universales de los derechos humanos donde todos los estados miembros están en la obligación de cumplir fielmente este derecho, de acuerdo a los estatutos es obligación respetar y cumplir las leyes para que ningún estado pueda vulnerar las buenas relaciones entre sí por consignas antojadizas.

El respeto a las normas internacional es saludable para las democracias y para el fortalecimiento de las Organizaciones sociales por ello es importante analizar también el panorama político interno que en los últimos días se ha agitado por las reformas en los términos de las campañas, el recorte y transparencia de los fondos económicos con los que se financian las propagandas políticas, aspectos importantes que beneficiaran la vida política del país.

El Foro Permanente de Organizaciones de la Sociedad civil desde la suscripción de los acuerdos políticos celebrado el 18 de septiembre del año 2001 se ha manifestado con sus distintas Organizaciones a exigir a la clase política el cumplimiento y la honra de esos acuerdos tanto a lo interno como ante la comunidad Internacional y durante este tiempo se ha exigido públicamente a los dirigentes políticos su cumplimiento.

Si bien es cierto se ha generado un clima de malestar en algunos círculos de poder por las posiciones asumidas por las reformas también es justo reconocer la

labor de los partidos políticos, del Congreso Nacional y sus Diputados en lograr avances significativos para culminar con éxito parte de los acuerdos políticos y las reformas electorales para hacer mas participativa la democracia y salvaguardar los intereses del estado y evitar que la narco- actividad salpique el accionar político como también impulsar el esfuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas en la actividad electoral.

No es criticando el proceso de fortalecimiento de las reformas políticas para que la transformación nacional sea un hecho, es mas bien unirse al interés patrio y ciudadano, sin perjuicio de consignas ideológico políticas que desarrolle la construcción de una sociedad moderna donde los recursos del pueblo no se gasten en campañas políticas difamadas de publicidad institucional.

Es cierto que los partidos políticos ocupan una posición intermedia entre el estado y la sociedad por ello es justo reconocer el esfuerzo y la voluntad por avanzar en las reformas que desarrollen la participación ciudadana en aquellos temas de trascendencia nacional.

Los partidos políticos deben entender que la beligerancia de la Sociedad Civil va de la mano con el proceso de construcción de la ciudadanía particularmente en lo político, la necesidad de cambiar los valores, creencias y actitudes ante el estado, ante publico, ante la relación estado sociedad civil y ante la relación estado partidos políticos, lo cual supone la erradicación de percepciones ideológicas que los identificaba en el pasado autoritario, como enemigos irreconciliables ante lo cual no había siquiera la posibilidad de dialogo.

El fortalecimiento de la democracia reconoce el creciente protagonismo de la sociedad civil en el proceso político y es importante señalar que las reformas deben desarrollar una cultura política moderna, amplia y coherente con las sociedades mas avanzadas en políticas públicas eficientes la transparencia y la libertad de expresión.

Los beneficios que generara las reformas políticas y todo lo que implica mejorara las relaciones estado-sociedad y obviamente impactará en las discusiones sobre políticas económicas, sociales y culturales donde la estrategia de la reducción de la pobreza pueda participar

con mayor incidencia en el desarrollo rural tal como se establece en el programa nacional de desarrollo rural.

El Foro en sus distintos comunicados a expresado su preocupación por la enorme carga que significa la deuda externa y ha manifestado su acompañamiento junto a otras organizaciones de la sociedad civil para que el gobierno de la república logre negociar los servicios de la deuda y que esos fondos que deje de pagar se destinen al apoyo de los proyectos sociales para mejorar la calidad de vida de la familia hondureña y la estrategia de reducción de la pobreza.

Es imperativo hacer una excitativa al gobierno del presidente de república Ricardo Maduro a seguir ordenando las finanzas públicas, reducir la excesiva burocracia, hacer que el estado sea más moderno y efectivo que permita crear las condiciones que demande la actual orden de situaciones que afectan al país.

Al Congreso Nacional de la República solicitamos que en la elección de nuevos magistrados del tribunal supremo electoral se escojan a los mejores ciudadanos (a.s) con una trayectoria profesional integra y de reconocida solvencia moral donde se haga constar que no este ligada (o) a posiciones de interés de grupos o del estado.

Nuestras Organizaciones ha realizado investigaciones de opinión en la población en sus distintos niveles y ha interpretado que existe un alto porcentaje de satisfacción por el incremento de los niveles de seguridad tanto a nivel personal como de bienes lo cual nos compromete a observar detenidamente para que estos estado se mantengan y se superen para la tranquilidad y buena convivencia en todos los sectores de la nación

Así mismo se agradece a los países España, Alemania, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia Italia, Japón, Holanda y Suiza que concurrieron al Club de París y con su voluntad firme llegaron a la condonación del Acuerdo de alivio de la deuda y excitamos a los Embajadores de esos países a que por su digno medio informen a su Gobierno y a la Sociedad Civil la satisfacción y el agradecimiento por tan noble gesto